PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2018

MEMORIA EXPLICATIVA DE ALCALDIA

Código Seguro De Verificación	sXwav3s0Uv3dEbH41/97Sw==	Fecha	11/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Nicolas Grimaldos Garcia		
Url De Verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2	Página	1/7

En aplicación del artículo 168.1 del RDLeg 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se presenta el estado de la deuda para el Presupuesto General de la entidad, conformado por el propio presupuesto de la entidad, así como el artículo 18 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales (hoy RDLeg 2/2004), se formula siguiente

MEMORIA EXPLICATIVA

ESTADO DE INGRESOS

	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017		COMPARATIVA 2018/2017		
CAPITULO							
I. Impuestos Directos.	193.859,47	16,30	178.266,85	17,16	15.592,62	-0,86	8,75
II. Impuestos Indirectos.	6.000,00	0,50	6.000,00	0,58	0,00	-0,07	0,00
III. Tasas y otros ingresos.	151.943,56	12,77	149.443,56	14,38	2.500,00	-1,61	1,67
IV. Transferencias corrientes.	455.996,56	38,33	422.882,14	40,70	33.114,42	-2,36	7,83
V. Ingresos Patrimoniales.	11.001,00	0,92	11.001,00	1,06	0,00	-0,13	0,00
VI. Enajenación de inversiones.	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. Transferencias de capital.	370.733,29	31,17	172.077,76	16,56	198.655,53	14,61	115,45
VIII.Activos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX. Pasivos financieros.	0,00	0,00	99.406,63	9,57	-99.406,63	-9,57	-
TOTAL	**1.189.537,88**	100,00	**1.039.081,95**	100,00	**150.455,93**	0,00	14,48

ESTADO DE GASTOS

	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017		COMPARATIVA 2018/2017		
CAPITULO							
I. Gastos de personal.	275.338,75	23,15	289.770,62	27,89	-14.431,87	-4,74	-4,98
II. Gastos en bienes corts.	344.113,57	28,93	351.297,83	33,81	-7.184,26	-4,88	-2,05
III. Gastos financieros.	46.448,29	3,90	59.663,20	5,74	-13.214,91	-1,84	-22,15
IV. Transferencias corrientes.	20.701,27	1,74	20.701,27	1,99	0,00	-0,25	0,00
V, Fondo de contingencia.	5.564,89	0,47	4.505,52	0,43	1.059,37	0,03	23,51
VI. Inversiones reales.	426.377,45	35,84	179.670,62	17,29	246.706,83	18,55	137,31
VII. Transferencias de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII. Activos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX. Pasivos financieros.	70.993,65	5,97	133.472,88	12,85	-62.479,23	-6,88	-46,81
TOTAL	**1.189.537,88**	100,00	**1.039.081,95**	100,00	**150.455,93**	0,00	14,48

Código Seguro De Verificación	sXwav3s0Uv3dEbH41/97Sw==	Fecha	11/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Nicolas Grimaldos Garcia		
Url De Verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2	Página	2/7

ANÁLISIS ECONOMICO

DE LOS GASTOS

CAPÍTULO I. GASTO DE PERSONAL. El importe global del capítulo asciende a 275.338,75 euros, suponiendo un 23,15% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 14.431,87 euros (un 4,98%) respecto al ejercicio anterior.

Se produce un incremento igual al 1,75%, última previsión del Ministerio de Hacienda y Función Pública. Dicho incremento no se hará efectivo hasta tanto se apruebe la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, quedando hasta tanto como indisponibles.

CAPÍTULO II. GASTO EN BIENES Y SERIVICOS. El importe global del capítulo asciende a 344.113,57 euros, suponiendo un 28,93% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 7.184,26 euros (un 2,05%) respecto al ejercicio anterior.

Como norma general se ha congelado el gasto si bien en aquellas partidas que ha existido un ahorro en el ejercicio anterior se ha reducido el crédito. También se produce ahorro por la finalización en el año 2017 de determinados programas que conllevaban gasto en este capítulo.

CAPÍTULO III. GASTO FINANCIEROS. El importe global del capítulo asciende a 46.448,29 euros, suponiendo un 3,90% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 13.214,91 euros (un 22,15%) respecto al ejercicio anterior.

Este capítulo es consistente con el cuadro de amortización de la deuda municipal y su evolución es mínima.

CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES. El importe global del capítulo asciende a 20.701,27 euros, suponiendo un 1,74% del total del presupuesto y habiéndose mantenido igual respecto al ejercicio anterior.

Código Seguro De Verificación	sXwav3s0Uv3dEbH41/97Sw==	Fecha	11/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Nicolas Grimaldos Garcia		
Url De Verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2	Página	3/7

El capítulo no tiene especial evolución, manteniéndose el gasto en el nivel del ejercicio anterior y la reducción tiene que ver con el ajuste al gasto real de otros ejercicios.

CAPÍTULO V. FONDO DE CONTINGENCIAS. El importe global del capítulo asciende a 5.564,89 euros, suponiendo un 0,47% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 1.059,37 euros (un 23,51%) respecto al ejercicio anterior.

CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES. El importe global del capítulo asciende a 426.377,45 euros, suponiendo un 35,84% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 246.706,83 euros (un 137,31%) respecto al ejercicio anterior.

Se presupuesta el Plan de Fomento de Empleo Agrario, cuyas obras concretas deberán definirse en los próximos meses. Igualmente queda pendiente de concreción aquellas otras actuaciones de inversión que cuenta con crédito presupuestario.

Otro gasto importante es el de adecuación de caminos rurales, financiado con ayudas de J Diputación Provincial mediante el Plan Especial de Apoyo a Municipios.

Otra financiación extraordinaria para 2018 es el proyecto a financiar por la ADR que permitirá la finalización del campo de fútbol también financiado por parte de la Junta de Andalucía.

Es previsible su incremento a lo largo del ejercicio a partir de nuevas transferencias de capital.

CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS. El importe global del capítulo asciende a 70.993,65 euros, suponiendo un 5,97% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 62.479,23 euros (un 46,81%) respecto al ejercicio anterior.

Este capítulo es consistente con el cuadro de amortización de la deuda municipal y su evolución es mínima.

Código Seguro De Verificación	sXwav3s0Uv3dEbH41/97Sw==	Fecha	11/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Nicolas Grimaldos Garcia		
Url De Verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2	Página	4/7

DE LOS INGRESOS

CAPÍTULO I. IMPUESTOS DIRECTOS. El importe global del capítulo asciende a 193.859,47 euros, suponiendo un 16,30% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 15.592,62 euros (un 8,75%) respecto al ejercicio anterior.

No se han modificado los tipos impositivos en esta figura tributaria por lo que el incremento es de las bases imponibles, por lo que el escenario más acertado será el de un pequeño incremento de la capacidad de recaudación de años pasados.

CAPÍTULO II. IMPUESTOS INDIRECTOS. El importe global del capítulo asciende a 6.000,00 euros, suponiendo un 0,50% del total del presupuesto y habiéndose mantenido igual respecto al ejercicio anterior.

Igual se puede indicar respecto a los impuestos indirectos; falta de modificación de los tipos y previsible mantenimiento de las bases imponibles, por lo que la capacidad de recaudación sigue inalterada.

CAPÍTULO III. TASAS Y OTROS INGRESOS. El importe global del capítulo asciende a 151.943,56 euros, suponiendo un 12,77% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 2.500,00 euros (un 1,67%) respecto al ejercicio anterior.

Tampoco se han modificado las tarifas de tasas y precios públicos. En este punto sí indicar la conveniencia de adaptar durante el ejercicio dichas tarifas al coste efectivo de los servicios, dando así cumplimiento a la ley y obteniendo recursos que faciliten financiación en otras áreas de gasto vinculadas a la inversión.

CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES. El importe global del capítulo asciende a 455.996,56 euros, suponiendo un 38,33% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 33.114,42 euros (un 7,83%) respecto al ejercicio anterior.

Se presupuestan las diferentes transferencias que recibe el Ayuntamiento de otras Administraciones. En concreto se congelan el ingreso por la participación en los

Código Seguro De Verificación	sXwav3s0Uv3dEbH41/97Sw==	Fecha	11/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Nicolas Grimaldos Garcia		
Url De Verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2	Página	5/7

tributos del Estado y también de la Comunidad Autónoma. Habrá que esperar a la Ley de Presupuesto del Estado para confirmar esta congelación; en cuanto a la Junta de Andalucía habrá que estar al reparto de fondos que se produzca.

De la Excma. Diputación Provincial se presupuesta fondos del Plan Provincial de Cooperación en Obras y Servicios 2018 y para la campaña de animación cultual y de deportes para todos y otros.

CAPÍTULO V. INGRESOS PATRIMONIALES. El importe global del capítulo asciende a 11.001,00 euros, suponiendo un 0,92% del total del presupuesto y habiéndose mantenido igual respecto al ejercicio anterior.

CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. El importe global del capítulo asciende a 370.733,29 euros, suponiendo un 31,17% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 198.655,53 euros (un 115,45%) respecto al ejercicio anterior.

Se presupuesta el Plan de Fomento del Empleo Agrario, con transferencias del Servicio Estatal de Empleo, la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial, el Plan de adecuación de caminos rurales, así como fondos europeos para desarrollo local.

Necesidad de Financiación.

	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017		COMPARATIVA 2018/2017		
CUENTA FINANCIERA							
Ingresos corrientes	818.800,59	68,83	767.593,55	73,87	51.207,04	-5,04	6,67
Gastos corrientes	645.718,49	54,28	661.769,72	63,69	-16.051,23	-9,40	-2,43
Ahorro presupuestario bruto	173.082,10	14,55	105.823,83	10,18	67.258,27	4,37	63,56
Ahorro presupuestario neto	102.088,45	8,58	-27.649,05	-2,66	129.737,50	11,24	-469,23
Ingresos capital	370.737,29	31,17	172.081,76	16,56	198.655,53	14,61	115,44
Gastos capital	426.377,45	35,84	179.670,62	17,29	246.706,83	18,55	137,31
Necesidad Financiación	46.448,29	3,90	-35.237,91	-3,39	81.686,20	7,30	-231,81

Como consecuencia de todo lo anterior, resulta un presupuesto que mantiene el carácter positivo de su ahorro neto presupuestario, resultando una capacidad de financiación.

Código Seguro De Verificación	sXwav3s0Uv3dEbH41/97Sw==	Fecha	11/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Nicolas Grimaldos Garcia		
Url De Verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2	Página	6/7

En TORRES DE ALBANCHEZ a 11 de Abril de 2018.
EL ALCALDE

Fdo.: Nicolás Grimaldos García

EXCMO. AYUNTAMIENTO (Jaén) TORRES DE ALBANCHEZ

Código Seguro De Verificación	sXwav3s0Uv3dEbH41/97Sw==	Fecha	11/04/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Nicolas Grimaldos Garcia		
Url De Verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2	Página	7/7